



11 July 2012

2012JHE60009291OH G017



Notarisation

of the signature of

Mr. D.M. Andela

Simmons & Simmons

PO Box 79023 1070 NB Claude Debussylaan 247 1082 MC Amsterdam The Netherlands
T +31 20 722 2500 F +31 20 722 2599



Notarisation

THE UNDERSIGNED:

Oscar Willem Jan Hoefnagels, as substitute of Jan-Mathijs Petrus Hermans, civil-law notary in Amsterdam, the Netherlands,

DECLARES:

attached hereto is a document (Annex) bearing the genuine signature of the following person:

Dominicus Maurits Andela, residing at Stadhouderskade 15, 8332 GA Steenwijk, the Netherlands, born in Hennaarderadeel, the Netherlands, on 13 May 1962, bearer of a Dutch passport with number NWP579L91, issued in Steenwijkerland, the Netherlands, on 18 August 2011.

Executed in Amsterdam on 11 July 2012.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'O.W.J. Hoefnagels', written over a horizontal line.



O.W.J. Hoefnagels, as substitute of J.-M.P. Hermans, civil-law notary

APOSTILLE

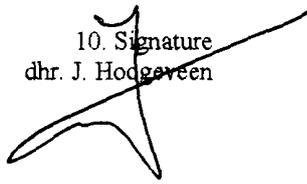
Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. O.W.J. Hoefnagels
3. Acting in the capacity of: candidate notary at
Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:
mr. J.-M.P. Hermans
Certified
5. At Amsterdam
6. On 11 juli 2012
7. By the clerk of the Court of Amsterdam



8. No. 27998
9. Seal/Stamp

10. Signature
dhr. J. Hodgeveen



PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la compañía AGRIFIRM HOLDING B.V., constituida, organizada y en legal existencia en Noordeinde 31, 7941AS Meppel, los Países Bajos, otorga en favor de la compañía "PETERS & FIERRO, ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA.", con documento de identificación número 1791346114001 y domicilio en la Avenida Doce de Octubre N24-562 (1942) y Luis Cordero, de la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación AGRIFIRM HOLDING B.V.:

- 1 Actúe en calidad de Apoderada de AGRIFIRM HOLDING B.V. en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de AGRIFIRM HOLDING B.V. y cumpla las obligaciones respectivas, bien entendido que la Apoderada por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

Dado en Amsterdam, a los dos días del mes de julio de 2012



DOMINICUS MAURITS ANDELA
Pspt. M23309122

NOTARIZACION

El abajo firmante:

Oscar Willem Jan Hoefnagels, como sustituto de Jan-Mathijs Petrus Hermans, Notario en Ámsterdam, Países Bajos,

Declara:

que el documento (anexo) que se adjunta tiene la firma auténtica de la siguiente persona:

Dominicus Maurits Andela, residente en Stadhouderskade 15, 8332 GA Steenwijk, Países Bajos, nacido en Hennaarderadeel, Países Bajos, el 13 de mayo de 1962, portador del pasaporte holandés con número NWP579L91, expedido en Steenwijkerland, Países Bajos, el 18 de agosto de 2011.

Ejecutado en Ámsterdam, el 11 de julio de 2012.

Hay un sello

Firma Ilegible

O. W. J. Hoefnagels, como sustituto de J.-M. P. Hermans, Notario en Ámsterdam, Países Bajos.

Yo, ARTURO RAMIREZ GOMEZ DE LA TORRE, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número 601 publicado en el Registro Oficial número 148 del veinte de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, procedo a traducir del idioma inglés al idioma castellano, en dos fojas, los documentos que contienen la razón de notarización y la apostilla en el Poder Especial otorgado por Agrifirm Holding B.V. a favor de Peters & Fierro Estudio Jurídico Cía. Ltda.

ARTURO RAMIREZ GOMEZ DE LA TORRE
C.C.0903390813

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Países Bajos

Esta Acta pública

2. ha sido firmada por Sr. O.W.J. Hoefnagels

3. en su calidad de Candidato a Notario en Ámsterdam

4. y está provista del Sello y Estampilla del Sr. J.-M.P. Hermans

Certificado

5. en Ámsterdam

6. el 11 de julio de 2012

7. por el Secretario de de la Corte de Ámsterdam

8. número 27998

9. Sello

10. Firma

(firma ilegible)

dhr. J. Hogeveen



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



---**GENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:** En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes treinta de julio del año dos mil doce; ante mí, **DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, por licencia concedida por el Consejo de la Judicatura, al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de personal tres mil doscientos treinta y cuatro - DP-DPP, de diecinueve de julio del presente año, comparece el señor **RAFAEL ARTURO RAMIREZ GOMEZ DE LA TORRE**, con C.C. No. 090339081-3, por sus propios derechos. El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, casado, mayor de edad, plenamente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, quien declara conocer el idioma inglés; y, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica "ILEGIBLE" puesta en el documento que contiene la traducción del idioma inglés al idioma castellano de la razón de notarización y de la Apostilla constantes en el poder otorgado por la Compañía AGRIFIRM HOLDING B. V. que antecede; firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaria Primera del cantón Quito a mi cargo. **DE LO CUAL DOY FE. HAPT. No. 4.162.-**

[Handwritten signature of Rafael Arturo Ramirez Gomez de la Torre]

[Handwritten signature of Dr. David Maldonado]



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Canton Quito



CIUDADANIA 090897081-3
RAMIREZ GOMEZ DE LA TORRE RAFAEL ARTURO
PICHINCHA/QUITO/SONZALEZ SUAREZ
28 FERRERES 2740
004-0402 0205 K
PICHINCHA/QUITO
SONZALEZ SUAREZ 1740



ECUATORIANA *****
CASADO SUSANA DEL I STADEY BANCHEZ
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
ARTURO RAMIREZ OTTAVIO CASCO
MARIA GOMEZ DE LA TORRE
QUITO 16/07/2009
16/07/2012

0694598



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado

en: _____ Fojas: útiles(es)

Quito a: 30 JUL 2012



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito